

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 16 de Febrero del 2005

Sres.:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
TECNITRAC S.A.**

Por medio de la presente y en Ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada "TECNITRAC S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución N° 90, N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2004 al 31 de Diciembre del 2004 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Perdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b) Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados en forma regular.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- d) Se han realizados los pagos de impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

JIME GARCIA S

**JIME GARCIA CORNEJO
GERENTE GENERAL**



23 FEB 2005